PODER JUDICIAL

Votos del Día

DESPACHO: 0005 Sala Segunda

Fecha de Votación: viernes, 7 septiembre, 2018

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-001097-1178-LA	Ordinario	Sala Segunda	2018/ 001533	9:00 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación interpuesto por el licenciado Carlos Rodolfo Abarca Picado. Devuélvase el expediente al Juzgado de

Trabajo del Segundo Circuito Judicial de San José, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
11-002030-1178-LA	Ordinario	Sala Segunda	2018/ 001534	9:05 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de aplación interpuesto. Devuélvase el expediente al Juzgado de Trabajo del Segundo Circuito Judicial de San

José, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
12-001412-1178-LA	Ordinario	Sala Segunda	2018/ 001535	9:10 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación interpuesto por la parte actora. Devuélvase el expediente al Juzgado de Trabajo del Primer Circuito

Judicial de San José, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
13-001178-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001536	9:15 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
13-002387-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001537	9:20 am

Por tanto:

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-000204-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001538	9:25 am

Por tanto: Se revoca la sentencia recurrida únicamente en cuanto denegó el pago de las diferencias salariales sobre las vacaciones. En su lugar, se condena al

accionado a pagar los reajustes correspondientes sobre dicho extremo. En todo lo demás, objeto de recurso, se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-000759-1102-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001539	9:30 am

Por tanto: Se revoca la sentencia recurrida y se confirma lo dispuesto en primera instancia. La Magistrada Varela Araya salva el voto, confirma el fallo

recurrido, salvo en cuanto al rige de la pensión, que dispone sea a partir de la firmeza del fallo.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

Fecha de Emisión 10/09/201807:45:01 2 de 6

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
14-001677-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001540	9:35 am

Por tanto: Se confirma el fallo recurrido.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
15-000316-0166-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001541	9:40 am

Por tanto: En lo que fue objeto de agravio se confirma la sentencia recurrida.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
 15-000901-0166-LA	Ordinario	Sala Segunda	2018/ 001542	9:45 am

Por tanto: Se declaran mal admitidos los recursos de apelación interpuestos por las partes intervinientes. Devuélvase el expediente al Juzgado de Trabajo del

Segundo Circuito Judicial de San José, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

 NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
 15-001230-1178-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001543	9:50 am

Por tanto: Se confirma la sentencia recurrida en lo que fue objeto de recurso.

Fecha de Emisión 10/09/201807:45:01 3 de 6

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
16-300016-1046-LA	Ordinario	Laboral	2018/ 001544	9:55 am

Por tanto: Se confirma el fallo impugnado en lo que fue objeto de recurso.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-000341-1125-LA	Ordinario	Sala Segunda	2018/ 001545	10:00 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada. Se ordena la devolución del expediente al Juzgado de Trabajo

del Primer Circuito Judicial de la Zona Sur (Pérez Zeledón), para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-000659-0166-LA	Ordinario	Sala Segunda	2018/ 001546	10:05 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de primera instancia por la parte actora. Se ordena la devolución del

expediente al Juzgado de Trabajo del Segundo Circuito Judicial de San José, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE Clase Materia Número de Voto Hora

Fecha de Emisión 10/09/201807:45:01 4 de 6

17-000665-0505-LA Apelación por inadmisión Laboral 2018/ 001547 10:10 am

Por tanto: Se revoca parcialmente el auto de las quince horas cuarenta y cinco minutos del veinticuatro de julio de dos mil dieciocho, en cuanto rechazó por

extemporáneo el recurso de casación de la parte actora, para en su lugar admitirlo en efecto suspensivo. Se emplaza a las partes para que presenten

dentro de tres días, la expresión de agravios en relación con los motivos argumentados en el recurso de casación interpuesto por la parte actora.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

 NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
 17-002180-0173-LA	Ordinario	Sala Segunda	2018/ 001548	10:15 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación interpuesto por ambas partes. Se ordena la devolución del expediente al Juzgado de Trabajo del

Primer Circuito Judicial de San José, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

 NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora	_
 17-002491-0173-LA	Ordinario	Sala Segunda	2018/ 001549	10:20 am	_

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de primera instancia por la parte demandada. Se ordena la devolución

del expediente al Juzgado de Trabajo del Primer Circuito Judicial de San José, para lo que proceda en derecho.

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

NUE	Clase	Materia	Número de Voto	Hora
17-002500-1178-LA	Ordinario	Sala Segunda	2018/ 001550	10:25 am

Por tanto: Se declara mal admitido el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada contra la sentencia de primera instancia. Se ordena la devolución del expediente al Juzgado de Trabajo del Primer Circuito Judicial de San José, para lo que proceda en derecho.

Fecha de Emisión 10/09/201807:45:01 5 de 6

Votos Salvados: No tiene Votos Salvados asociados.

No tiene Notas asociadas.

Fecha de Emisión 10/09/201807:45:01 6 de 6